

# First Onsite Property Restoration

## SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES: DECLARACIÓN DE ÉTICA

---

First Onsite Property Restoration (en adelante, "First Onsite") exige a sus subcontratistas y proveedores que hagan negocios de forma profesional y ética.

En particular, First Onsite exige a sus Subcontratistas y Proveedores que apliquen los siguientes criterios de conducta ética siempre que traten con First Onsite, sus clientes y los miembros de su equipo.

1. Nuestros empleados tienen prohibido poseer o tener **CUALQUIER** participación en **CUALQUIER** Subcontratista o Proveedor. Del mismo modo, nuestros Subcontratistas y Proveedores reconocen y aceptan que no han celebrado ni celebrarán ningún tipo de acuerdo de propiedad ni incentivo, sea escrito, oral, implícito o tácito, con los empleados de First Onsite.
2. Los empleados de First Onsite tienen prohibido recibir de los Subcontratistas o Proveedores cualquier pago u otra contraprestación por su trabajo. Esto incluiría cualquier obsequio en especie, efectivo, viajes o cualquier cosa que constituya o pueda considerarse un "soborno" u otro beneficio o contraprestación que tenga como fin que el Subcontratista o Proveedor se vea favorecido a la hora de obtener trabajo de First Onsite o sus empleados. Del mismo modo, se les prohíbe a los Subcontratistas y Proveedores ofrecer cualquier tipo de incentivo a un empleado de First Onsite. Si alguna vez le solicitan algún incentivo, llame a First Onsite al 800-622-6433 y pida hablar con el Consejo General de First Onsite.
3. Los empleados de First Onsite tienen prohibido pedir a Subcontratistas o Proveedores que realicen acciones que infrinjan leyes locales, estatales o federales. Además, los Subcontratistas y Proveedores nunca deberán realizar acciones que sean poco éticas, ilegales o inseguras. Si alguna vez siente que le piden que haga algo que infringiría leyes locales, estatales o federales, o bien algo que sea poco ético o inseguro por algún otro motivo, llame a First Onsite al 800-622-6433 y pida hablar con el Consejo General de First Onsite.
4. Todos los registros de los Subcontratistas y Proveedores deben ser fieles y precisos. Los empleados de First Onsite tienen prohibido solicitar que las facturas se modifiquen para que reflejen algo distinto de los costos, los materiales y la mano de obra reales del proyecto, u otros cambios. Los Subcontratistas y Proveedores tienen prohibido modificar las facturas o recibos para indicar cualquier importe distinto de los importes reales de las facturas y los que el Subcontratista o Proveedor espera que First Onsite pague en su totalidad. Está prohibida la producción de facturas dobles o de extractos que indiquen importes diferentes a los que se espera que se paguen. Si algún empleado o miembro de First Onsite le solicita que proporcione dos facturas que indiquen importes distintos, llame a First Onsite al 800-622-6433 y pida hablar con el Consejo General de First Onsite.
5. Mientras trabaje en una obra de First Onsite, debe mantener la confidencialidad de toda información sobre clientes, documentación o información interna. Si alguien que no sea un representante de First Onsite le pregunta acerca del cliente para quien trabaja o del proyecto en el que trabaja, usted acepta ponerse en contacto con el supervisor de First Onsite que sea el responsable directo del proyecto en cuestión ANTES de responder a la solicitud de información.
6. En el caso de que First Onsite deba realizar una investigación acerca de un cliente o un proyecto en algún momento, el Subcontratista o Proveedor acepta cooperar plenamente en tal investigación.
7. Al reconocer esta Declaración de ética, el Subcontratista o Proveedor acepta hacer negocios con First Onsite y sus clientes de forma ética y profesional y, en particular, reconoce y acepta las cuestiones que se definen en la presente. Este documento no aborda todas las cuestiones éticas posibles ni incluye una lista exhaustiva de otras las leyes y políticas que se aplican a las actividades de First Onsite.